



Obras Públicas Municipales

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.: C-RECPO-2023-004
ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo, a 31 de marzo del 2023

LIC. ISRAEL CHÁVEZ ÁVILA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ AGUILERA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 115 y 118 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, les informamos que autoriza se realicen en trámites correspondientes para ejecutar la obra que se describe con cargo a los Recursos Propios Municipales del Ejercicio Fiscal 2023, bajo las siguientes características:

Clave	Nombre de la Obra /Acción		Localidad
2023/RECPO063004	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA Y ANDADOR EN GLORIETA DE LA ANTIGUA CARRETERA MÉXICO-QUERÉTARO (FRENTE A EMPRESA PILGRIMS)		SAN MATEO 2A SECCIÓN
Inversión	Unidad	Cantidad	Modalidad
\$219,333.12	M3	50.74	C
Observaciones			
PRELIMINARES, EXCAVACIÓN, ALBAÑILERÍA, ÁREA VERDE.			

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones y quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
Presidente Municipal Constitucional
de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, 2020-2024



L.F.F. EDGAR CHÁVEZ PINEDA
Tesorero Municipal
de Tepeji del Río de Ocampo

C.c.p.- Expediente